



Septiembre 28, 2018

Se ponderó el avance en materia de gobierno digital por parte de la provincia. Fue durante las jornadas “Negocios del Futuro”.

En las jornadas “Negocios del Futuro”, organizadas por el diario La Nación en la ciudad de Buenos Aires, se ponderó el avance en materia de gobierno digital por parte del gobierno provincial.

Carlos Miceli, reconocido emprendedor y fundador de la Escuela de Nuevos Aliados y de Estonia Experience, resaltó la experiencia del gobierno provincial por ser el “único caso en Latinoamérica en implementar el modelo de gobierno digital estonio”.

Estonia tiene un principio fundamental que se denomina “Once Only” (una sola vez), que implica recopilar la información de ciudadanos y empresas sólo una vez y que ésta no vuelva a ser requerida a ellos en el futuro.

Miceli ha fundado varios startups auto-financiados y rentables relacionados con la educación, el emprendedorismo y las tendencias laborales. También fue asesor en Innovación en el gobierno de la ciudad de Buenos Aires. “A Estonia hoy se la conoce como la sociedad digital más avanzada del mundo. La iniciativa del gobierno digital de Estonia lo ha convertido en uno de los países más avanzados del mundo. Estonia creó la ciudadanía digital, en ese país se puede hacer todo online, desde votar hasta crear una empresa”, destacó.

“El mismo espíritu emprendedor, de innovación está en Argentina. El único caso de gobierno digital estonio en América Latina está en la provincia de Neuquén”, manifestó.

El secretario de Modernización de la Gestión Pública provincial, Rodolfo Laffitte aseguró que el gobierno neuquino comenzó en 2008 “con el modelo de integrabilidad de sistemas informáticos tomando como modelo el sistema de Estonia. Nos quedamos con ese modelo porque es descentralizado, donde todos comparten información en todas las áreas del Estado. Neuquén copió el modelo de Estonia”.

“El gobierno provincial registra innovaciones contantemente, como el sistema ANDES en Salud, el registro de nacimiento en el Registro Civil, la firma digital y una app para Policía. Esto lo permite la implementación de esta tecnología. En Latinoamérica somos la única provincia que utilizamos este recurso”, manifestó Laffitte.

“La Legislatura de Neuquén adoptó el concepto de Once Only cuando sancionó en 2012 la ley 2819 de ‘desburocratización’ del Estado, que establece que los organismos públicos deben acudir a los datos que obren en sus archivos de acceso público por internet, en lugar de estar solicitando a los ciudadanos que aporten esa información cada vez que realizan un trámite”, aseguró.

Laffitte puso como ejemplo de modernización e integrabilidad una app desarrollada recientemente. “Trabajamos junto al Ministerio Publico Fiscal en el desarrollo de una app que ya se está usando. Ante un ilícito permite a la Policía tomar con su celular la información. Esto acorta los tiempos y el fiscal cuenta con la información online”, explicó.

“El eje es el ciudadano, hacerle más fácil la vida al ciudadano. Esto es un proceso de continuo. Esto no es un cambio tecnológico, es un cambio cultural”, señaló el funcionario provincial.

En 2017, en ocasión de presentar la Firma Digital, el gobernador Omar Gutiérrez aseguró: “Queremos avanzar en tener un Estado presente, activo y moderno que facilite el desarrollo de la ciudadanía y la accesibilidad a la información. El sector público tiene que adecuarse a la modernización para dar cada día más y mejores servicios a la ciudadanía”.

Neuquén Informa